

## LA ADICCIÓN NO ES PRODUCTO DE FACTORES GENÉTICOS O DE UN DESEQUILIBRIO BIOQUÍMICO

Aída de Vicente y Susana Villamarín

Resulta falso, y peligroso, considerar que la adicción es resultado de factores genéticos o bioquímicos. Así lo advierte un artículo de revisión, publicado recientemente en la revista *The Lancet Psychiatry* este año 2015, y que lleva por título *The brain disease model of addiction: is it supported by the evidence and has it delivered on its promises? (El modelo de enfermedad cerebral de la adicción: ¿está apoyado por la evidencia y ha cumplido sus promesas?)*.

Los autores del artículo, dirigidos por el profesor **W. Hall**, de la Universidad de Queensland (Australia), pretenden llamar la atención de la comunidad científica, de los medios de comunicación y del público en general, acerca del peligro que supone el protagonismo “exagerado” que se otorga a las causas biológicas al explicar el abuso de drogas y los problemas de adicción, ofreciendo un análisis crítico de las verdaderas evidencias existentes para defender este punto de vista.

Tal y como se detalla al inicio del texto, la afirmación de que la adicción (al tabaco, al alcohol o a otras drogas) es una enfermedad de origen fisiológico viene derivada de un artículo publicado por el director del Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas de EE.UU. (*US National Institute on Drug Abuse*, NIDA), **Alan Leshner**, en el año 1997. En este artículo, si bien se reconocía inicialmente que el consumo de drogas obedece a una elección voluntaria, se definía la adicción como una “*enfermedad cerebral crónica y recurrente*”, basando esta afirmación en los modelos de investigación con ani-

males, que establecían que el consumo crónico de drogas produce una alteración neuroquímica cerebral que impide o dificulta que los individuos con adicción puedan frenar su consumo.

Una vez aclarado este aspecto, los autores pasan a revisar todos los estudios publicados, tanto en investigación animal, como con técnicas de neuroimagen y estudios genéticos aplicados al campo de la adicción, con el objetivo de esclarecer las evidencias que apoyan la afirmación de que la adicción está causada por una anomalía biológica y que constituye, por tanto, una enfermedad cerebral. Además, los autores realizan una evaluación de los supuestos beneficios médicos y sociales que se atribu-

yen al modelo de enfermedad cerebral aplicado al campo de las adicciones (como, por ejemplo, una mayor inversión en búsqueda de tratamientos eficaces, ausencia de culpabilización del paciente, etc.).

Tras la revisión de las investigaciones con animales y con técnicas de neuroimagen, los autores concluyen que el modelo de enfermedad cerebral aplicado a las adicciones no cuenta con el apoyo científico esperado, lo que contrasta con su elevada “popularidad”. Asimismo, los autores advierten de que este modelo no ha ayudado al desarrollo de tratamientos eficaces en adicciones (sino que más bien ha obstaculizado el desarrollo de otras áreas de interven-

ción), y su impacto en el desarrollo de políticas públicas sobre los problemas de drogadicción ha sido modesto.

Específicamente, los autores señalan que:

- ✓ A pesar del considerable valor científico de la investigación sobre la búsqueda de variables neurobiológicas y genéticas en las adicciones, esta línea de estudios no justifica la reducción de la explicación de las adicciones a un modelo de enfermedad cerebral. Esta conceptualización no representa el consenso de los especialistas en la investigación sobre adicciones: la investigación científica en el campo social, económico y epidemiológico pone de manifiesto que la adicción es un problema multicomponente, y, por lo tanto, los factores neurobiológicos no deben ocupar un lugar tan predominante en las políticas de prevención y de intervención en consumo de drogas y adicción.
- ✓ El modelo biológico de las adicciones no ha ayudado al desarrollo de tratamientos eficaces para la adicción y su impacto ha sido modesto en las políticas de salud pública dirigidas al grueso de la población. El modelo de enfermedad cerebral se ha materializado en una “exceso de inversión” en el desarrollo de tratamientos biológicos dirigidos a “curar” la adicción, y que tienen un efecto mínimo en los problemas de drogadicción desde el punto de vista de la salud pública. Esta postura ha obstaculizado el acceso de la población a otros tratamientos psicosociales y farmacológicos que han demostrado su eficacia en este campo. Según señalan los autores del texto: “mejorar el acceso a tratamientos eficaces para las adicciones es un objetivo digno que respaldamos, pero este objetivo no debe realizarse a expensas de la aplicación de políticas dirigidas a la población general, y que están

basadas en tratamientos que han demostrado ser coste-eficaces, efectivos y fáciles de aplicar para disminuir el impacto del consumo excesivo de tabaco o alcohol”. Y enfatizan: “La búsqueda de una cura basada en la aplicación de altas tecnologías no debería distraernos de la labor de aumentar el acceso a tratamientos psicosociales y farmacológicos”.

- ✓ “Nuestro rechazo al modelo biológico aplicado a la explicación de las adicciones no debe entenderse como una defensa del modelo moral de la adicción”, que culpabiliza a las personas implicadas, aclaran los autores del artículo, que añaden que “compartimos muchas de las aspiraciones de los que defienden el modelo biológico en adicciones, especialmente el desarrollo de tratamientos eficaces y de respuestas menos punitivas hacia las personas con problemas de drogadicción”.
- ✓ La adicción es un “trastorno biológico, psicológico y social complejo que debe ser abordado desde diferentes aproximaciones clínicas y de salud pública”. La investigación derivada del campo de la Neurociencia ha proporcionado evidencia que avala el importante papel que juegan otros factores, como la toma de decisiones, la motivación y el control de conducta en los problemas de adicción. Según se especifica en el texto: “estos estudios han puesto en evidencia que el consumo crónico de drogas puede deteriorar los procesos cognitivos y motivacionales implicados en el control de conducta, lo que podría explicar, parcialmente, por qué algunas personas son más susceptibles que otras a desarrollar una adicción”. Según se establece en el artículo, el verdadero desafío de todos los investigadores en este campo de estudio, incluidos los neurobiólogos, es “integrar los nuevos hallazgos científicos

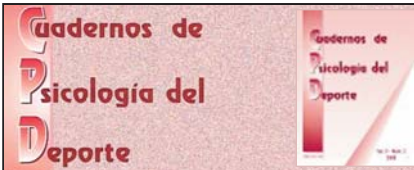
que van surgiendo de la investigación en Neurociencia con los de la Economía, la Epidemiología, la Sociología, la Psicología y la Política para disminuir los daños causados por el consumo de drogas y de cualquier tipo de adicción”.

En definitiva, los autores aclaran que la revisión no pretende ser una crítica a todos los estudios realizados desde la Neurociencia al campo de la adicción, sino a la interpretación y simplificación que se hace de este trabajo y que tiene una influencia determinante en el discurso popular sobre las adicciones en las revistas científicas y en los medios de comunicación de masas.

#### Fuente:

Hall, W., Carter, A., Forlini, C. (2015). The brain disease model of addiction; is it supported by the evidence and has it delivered on its promises. *Lancet Psychiatry*, 2, 105-110.

#### PUBLICIDAD



**TEMÁTICA PRINCIPAL**  
Investigaciones empíricas y aplicadas sobre Psicología del Deporte. En este sentido también se aceptan investigaciones en ciencias del deporte en general que puedan aportar conocimientos interesantes a nuestra disciplina.

**EDITA**  
Universidad de Murcia y  
Dirección General de Deportes de Murcia

**DESCRIPCIÓN DE LA PUBLICACIÓN**  
La revista Cuadernos de Psicología del Deporte (ISSN: 1578-8423) se empezó a publicar en el año 2001 (un solo número porque se editó ya comenzado el año). A partir del año 2002 se publican dos números por año (o bien un número doble al año, como ocurrió en 2004 y 2005). Desde entonces no se ha dejado de editar. CPD nace como consecuencia del acuerdo alcanzado entre la Dirección General de Deportes del Gobierno Autónomo de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia, según el cual se editara una revista de carácter científico, dirigida por la propia universidad mencionada. El objetivo de la revista es difundir investigaciones en Psicología del Deporte y Ciencias del Deporte.

**INFORMACIÓN**  
*Cuadernos de Psicología del Deporte*  
Enrique J. Garcés de Los Fayos Ruiz  
Facultad de Psicología, Universidad de Murcia  
30100 Espinardo (Murcia) • E-mail: garces@um.es  
Teléfonos: 0034-968-364116 • 0034-968-368479  
Teléfono móvil: 0034-678 61 58 65